INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!
Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557404 interno 2244
E-mail: alex.fleitas@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Nota - INC/UOC N°657/2020. Asunción, 14 de Agosto del 2020.-

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Publicas
Presente

Ref.: LPN- N° 19/2020 – ID. 381613.-.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, en atención a vuestra nota DNCP No. 15440/2020, referente a la LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN -No.19/2020 – ADQUISICION DE RPUESTOS PARA COMPRESORES DE ENVIO DEL CIP. VILLETA Y FABRICA VALLEMI, - ID. 381.613, a fin manifestarle cuanto sigue:

Aspectos Observados

1.Indicamos a la Convocante que la Resolución DNCP No.1890 establece que para la estimación de precios se debe considerar la metodología expuesta en la normativa y sin embargo, en el dictamen remitido no se observa la combinación de opciones que menciona la resolución CONSIDERACION NORMATIVA: Resolución NDCP 1890/20 Anexo. :

Para la obtención de los precios Referenciales , hemos verificado que la última Licitación realizada para una adquisición de Repuestos similares para Compresores data del año 2014 – ID 278.669, debido al tiempo transcurrido no podemos tomar esos Precios como referenciales, por la cual hemos solicitado cotización actualizados a cuatro firmas del ramo (Record Electric S.A. ; A.R. Rptos. Industriales, Provindus SRL), y solamente hemos recibido los Precios de la firma DISTRIPEN, en este sentido optamos utilizar como PRECIO REFRENCIAL la única que hemos recibido. (Anexo; cuadro de los precios recibidos, correos electrónicos remitidos y recibido), teniendo en cuenta que son los Precios Actuales del mercado. Lo mismo ya indicados en el Dictamen No.030/2020.

C.P. Adriana Encina
Gerente - U.O.C.
I.N.C.

Avo.